PARANÁ SEGUROS

CONSTANCIA DE COBERTURA

Emitida en CIUDAD DE BUENOS AIRES el día 28 de [illegible]

SECCIÓN	PÓLIZA Nº	ENDOSO Nº	VIGENCIA
PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMOTORES	[illegible]	0	Desde las 12:00 Hs. del [illegible]
PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA INDIVIDUAL	[illegible]	0	Hasta las 12:00 Hs. del [illegible]

Datos del Tomador/Asegurado

Nombre y Apellido / Razón Social: PETTINA RAUL CEFERINO — Cod. Aseg.: [illegible]
Domicilio: JORGE NEWBERY 268
Localidad: 5569 SAN CARLOS — Provincia: MENDOZA
DNI: 23867782 — Condición de IVA: CONSUMIDOR FINAL

PRODUCTOR: 8425 CASTILLO LUIS CARLOS — **MATRÍCULA N°/BSN:** [illegible] — **CASILLERO:** [illegible]

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

[illegible]

CLAUSULAS / ANEXOS

[illegible]

FORMA DE PAGO: PAGO MANUAL - CODIGO DE PAGO ELECTRONICO: 0000540353

PREMIO: $ [illegible]

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta o solicitud del seguro, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro del mes de haber recibido la póliza (Art. 12 de la Ley de Seguros)

IMPORTANTE:

"La entidad Aseguradora dispone de un Servicio de Atención que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes. En caso de no haber recibido allí interno o que haya sido denegada su admisión o desestimado, total o parcialmente , podrá acudir al Departamento de Orientación y Asistencia del Asegurado (D.O.A.A.), dependiente de la Superintendencia de Seguros de la Nación. A tal fin deberá dirigirse a Av. Julio A. Roca 721, (C1067ABC) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:30 a 17:30 hs., o bien comunicándose telefónicamente al 0-800-666-8400 ó 4338-4000 (líneas rotativas) , por correo electrónico a consultasydenuncias@san.gob.ar o vía Internet a la siguiente dirección www.argentina.gob.ar/superintendencia-de-seguros. A través de las mencionadas vías de comunicación podrá solicitar a su vez información con relación a la entidad aseguradora"

Ud. podrá consultar las Condiciones Contractuales en www.paranaseguros.com.ar PARANÁ ASEGURADOS

Nota: La presente constancia no implica la renuncia a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por falta de pago del premio correspondiente de acuerdo a las respectivas condiciones generales de la póliza.

ESTÁ PÓLIZA HA SIDO APROBADA POR LA S.S.N. POR RESOLUCION N° 39.708

PARANA SEGUROS

TARJETA DE CIRCULACION

REIMPRESIÓN DE PÓLIZA ORIGINAL 23/10/2025

SECCIÓN	PÓLIZA	ENDOSO	VIGENCIA		TÉRMINO	CLIENTE
PÓLIZA DE SEGURO DE AUTOMOTORES	7442382	0	Desde 12:00 hs. 25/10/2025	Hasta 12:00 hs. 25/02/2026	123 Dias	540053

PARANA SEGUROS

Póliza Nro. 04 07442382
Endoso Nro. 0

Asegurado: PETTINA RAUL CEFERINO
Domicilio: JORGE NEWBERY 268 - SAN CARLOS
Vehículo: ACOP Y SEMIS RANDON 14.50 MTS
Patente: KPO964 Año: 2011
Motor: Chasis: 8B8GSRA3FCM003790

Código de pago electrónico: 0000540053

Vigencia desde 25/10/2025 al 25/02/2026

PARANA S.A. DE SEGUROS - MAIPÚ 215 (C1084ABE) BUENOS AIRES - TEL/FAX 4320-0000 (LINEAS ROTATIVAS)

En caso de siniestro
0800-222-7272

Días hábiles en horario de atención de la Compañía

SEGURO OBLIGATORIO RESPONSABILIDAD CIVIL AUTOMOTOR - Decreto 1716/08
Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N° 23363.
La posesión de portación de esta comprobante será prueba suficiente de la vigencia del Seguro Obligatorio Automotor.
La falta de portación del recibo de pago no podrá ser alcanzada por la Autoridad Competente para determinar el incumplimiento de los requisitos del Artículo 68 Ley 24449 y Art. 2° Disposición N° 70/2000 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL
Factura "A" para reintegros por cubiertas e Chasises deben solicitarse a nombre de Paraná S.A. de Seguros - C.U.I.T. 30-50005710-2
Paraná S.A. de Seguros - Maipú 215 (C1084ABE) C.A.B.A.
Teléfono: 4320-0000 - Líneas Rotativas